

## Sesión Cosoc diciembre 2022

**Hora inicio:** 20:00

**Fecha:** 15 de diciembre

**Lugar:** Plataforma Zoom institucional

### **Participantes:**

- Ana Olivares-Consejo Patrimonial de Mejillones
- Yeniffer Fuentealba-Mesa Ciudadana de Patrimonio y Turismo de Lota
- Sonia Neyra-Centro de Estudios para el desarrollo regional de comuna de La Serena
- Judith Riquelme-Colegio de Bibliotecarios de Chile, A.G
- Elena Stephens-El Barrios Que Queremos
- Juan Morales-CORDETUR
- Claudio Narvárez-Centro Cultural Patrimonio de Matta Sur
- Jaime Riveros-Comité de Adelanto Arteaga
- Bartolomé Rodillo-Colegio de Ingenieros de Chile, A.G
- Manuel González-Corporación Pomaire Vive
- Erika Marambio-Centro Para el Desarrollo del Patrimonio y la Cultura Barrio Suárez Mujica

### **Unidad de Participación Ciudadana:**

- Oscar Blanco-secretario ejecutivo
- Leonardo Silva-profesional de apoyo
- Miguel Tapia-secretario de actas

## **Inicio**

Oscar Blanco, secretario ejecutivo, inicia la sesión agradeciendo la participación a quienes asisten. Saluda al consejero de Pomaire y le consulta si ha tenido algún problema con los incendios que han ocurrido en la Región Metropolitana. El consejero Manuel González responde que solo se ha visto afectado por la contaminación.

Oscar Blanco saluda a Ana Olivares, presidenta del consejo y ella saluda a quienes están presentes en la reunión, a continuación ofrece la palabra a la consejera Sonia Neyra.

Sonia Neyra informa que por motivos personales solo podrá estar 30 minutos, en esta sesión e inicia su intervención dando a conocer una minuta de cinco puntos que elaboró para esta sesión:

1. Acotación sobre el acta anterior, la cual en una de sus participaciones no pudo ser escuchada con claridad por problemas de conexión: la intervención trataba sobre el trabajo específico del Cosoc, en especial en torno a la Ley de Patrimonio.
2. Propuesta de planificación trabajo Cosoc 2022-2025 y presupuesto: solicitud de dictamen CGR sobre gastos del Servicio en el Cosoc y solicitud de presupuesto del Servicio,

contemplando funcionamiento del Cosoc. La consejera también incluye la planificación del trabajo del Cosoc y manifiesta su preocupación por el no cumplimiento de las fechas que se habían comprometido por parte del propio consejo.

3. Participación en Convención Nacional Mincap.
4. Reunión con la ministra y Subsecretaria del Patrimonio. Fecha tentativa: lunes 19 de diciembre a las 12 Hrs. <sup>1</sup>
5. Última acta del Consejo: trabajo y financiamiento del Cosoc, Ley de Patrimonio y Consulta Indígena, se desconocen sus alcances y metodología.

La consejera además señala que le preocupa el funcionamiento del Cosoc, porque no se estaría cumpliendo su misión ya que no hay participación efectiva, ni participación en la planificación de políticas públicas. Solicita conocer el presupuesto del Servicio y de la UPC.

Para finalizar su intervención la consejera informa que socializará su informe, además señala que considera positivo el hecho de que a pesar las múltiples dificultades se haya podido avanzar en torno a los objetivos del Cosoc, aunque también reitera su llamado a cumplir los compromisos adoptados por el consejo.

Oscar Blanco agradece el aporte constante de la consejera, con respecto al contenido del informe señala que UPC hará todo lo posible para que el consejo no sea solamente una formalidad, sino que un aporte para la institución y un vaso comunicante con los territorios y las comunidades del patrimonio.

En relación al dictamen de la CGR, el secretario ejecutivo de la UPC manifiesta que lo tiene y que estaba esperando la entrega de algunos antecedentes para compartirlo con quienes componen el Cosoc. Con respecto al informe que realizó la presidenta del Cosoc, Ana Olivares, este se ingresó a OIRS<sup>2</sup> del Mincap y en una primera instancia esta fue remitida al Serpat para que este diera respuesta. A su vez, la dirección del servicio envió la consulta a la UPC para que diera una respuesta, pero la instancia no fue organizada por la Unidad, ni tuvo participación alguna, por lo que no podemos responder por lo ocurrido. En relación a la reunión concertada con la Subsecretaria, Oscar Blanco sostiene que la UPC no tiene ningún problema en participar.

La consejera Erika Marambio consulta por la forma en la que se realizará la reunión: hora, lugar, etc. A lo cual la consejera Sonia Neira responde que será el lunes 19 de diciembre a las 12 del día y para que todos y todas puedan asistir se realizará mediante la plataforma Zoom.

La consejera Erika Marambio hace una autocrítica por la labor del consejo, señala que ella ha estado con algunos temas que le han hecho imposible darle más tiempo a las labores del Cosoc, pero también cree que las dificultades estructurales para el funcionamiento del consejo han contribuido a las demoras en el trabajo. Sostiene que estas mismas conversaciones se han sostenido en otras sesiones y no ha habido cambios. .

---

<sup>1</sup> Reunión que se llevó a cabo sin la presencia de la UPC por expresa petición del gabinete de la Subsecretaria.

<sup>2</sup> Oficina de información, reclamos y sugerencias.

Oscar Blanco señala, en relación a las consultas de la consejera Sonia Neyra, que no existe presupuesto específicamente asignado al Cosoc, el presupuesto que obtenía la UPC para efectuar las reuniones estaba asociando a un “Proyecto de Acciones Culturales” y después lo hacía a través de otro subtítulo de bienes y servicios. Ahora, mientras el tema estructural, esto es decir la ley, no esté resuelto se buscará asociar las actividades del Cosoc a iniciativas que lleven a cabo las distintas subdirecciones del Servicio. Con respecto a la consulta indígena, se harán las consultas respectivas a la Unidad de Pueblos Originarios. La información obtenida será reenviada al consejo.

La totalidad del Cosoc confirma la reunión, gestionada por la consejera Sonia Neyra, para el día lunes 19 de diciembre a las 12 del día, vía Zoom.

### **Acuerdos y compromisos**

La presidenta retoma el punto sobre los compromisos del Cosoc y la responsabilidad que ello conlleva. Sostiene que el cumplimiento de los compromisos proporciona una base para seguir insistiendo en el desarrollo del plan de trabajo del consejo. Plantea que es imperativo que los compromisos asumidos en las sesiones sean cumplidos de forma oportuna. Con respecto a las dificultades para asistir a las reuniones que puedan tener cada consejera o consejero, sostiene que se deben apoyar en los y las suplentes, al mismo tiempo el nombramiento de suplentes es otro de los compromisos que no han cumplido todas las organizaciones. La presidenta destaca que el derecho a tener suplentes fue una lucha del Cosoc, que antes no existía esta opción y por lo mismo es importante que se ocupe y se valide.

El consejero Bartolomé Rodillo informa que no pudo asistir a la reunión pasada y que por algunas descoordinaciones tampoco pudo asistir su suplente. Ofrece las excusas correspondientes.

La presidenta del Cosoc agradece al consejero sus disculpas y señala que lo importante es que haya aviso de la ausencia, tal como ocurrió en este caso, pero que eso no es lo que sucede generalmente. También retoma las palabras de la consejera Erika Marambio y señala que parte de los problemas de funcionamiento obedecen a la falta de condiciones óptimas para sesionar, informa que el plan de trabajo 2022-2025 no se terminará hasta que el Cosoc pueda reunirse presencialmente, esto porque el plan debe ser consensuado por la totalidad de quienes componen el consejo y esto no es posible mediante el trabajo telemático. Solicita que quede en acta los múltiples problemas de conexión que han tenido los consejeros y consejeras para poder ser parte de las sesiones no presenciales.

La presidenta, retoma el tema del presupuesto, y señala que en el Cosoc regional (Antofagasta) hay \$50.000.000 para el funcionamiento de esa instancia. Cree que esta es una prueba de que sí se puede asignar presupuesto para el funcionamiento del Cosoc. Sobre el mismo punto propone solicitar una reunión con el Contralor General y tratar de que las dudas al respecto sean aclaradas.

Oscar Blanco se manifiesta de acuerdo en gestionar una reunión con el Contralor General, cree que sería una buena instancia para tratar de solucionar el problema del financiamiento. Además señala que hay una discordancia entre lo que manifiesta el último dictamen presidencial y lo que estipula la ley. El secretario ejecutivo expresa que él podría intentar gestionar una reunión con el

Contralor General, ante lo cual la presidenta consulta al consejo si está de acuerdo con dicha reunión. La consejera Erika Marambio señala que está de acuerdo y agrega que ella sabe de Cosoc que se están reuniendo de forma presencial, por lo tanto, señala, que sería bueno saber cuál es el criterio que se está ocupando.

Oscar Blanco consulta a la consejera si sabe que cuáles son las instituciones cuyos Cosoc están funcionando de forma presencial. La consejera Erika Marambio responde que el Ministerio de Justicia, específicamente la Subsecretaría de Justicia.

Miguel Tapia, secretario de actas y miembro de la UPC, le consulta a la consejera si ese Cosoc es de nivel nacional o no. porque el obstáculo para realizar las sesiones presenciales es el financiamiento, y ya no las medidas adoptadas por la crisis sanitaria. También destaca la importancia de nombrar suplentes, ya que esto releva la labor de los territorios y las comunidades del patrimonio por sobre una persona particular. Además apoya la idea de tratar de agendar una reunión con el Contralor General y socializar con la ciudadanía la respuesta que surja desde esa instancia.

Erika Marambio responde que averiguará si ese Cosoc es nacional.

Oscar Blanco señala que hay organizaciones que ya enviaron el nombre de quienes ejercerán la suplencia e insta a quienes faltan a hacerlo a la brevedad posible.

La consejera Judith Riquelme señala que es preciso transparentar quiénes han cumplido con los compromisos, a lo cual Oscar Blanco da lectura y enumera a las organizaciones que ya han enviado la información:

- Colegio de Ingenieros
- Mesa Patrimonial de Lota
- Consejo Patrimonial de Mejillones

Ante lo cual las consejeras Judith Riquelme y Elena Stephens reaccionan y señalan que sus organizaciones ya habrían enviado el nombre de sus suplentes. Oscar Blanco indica que volverá a revisar el listado y confirmará.

El consejero Bartolomé Rodillo retoma el tema de la presencialidad y señala que si bien esta es algo muy solicitado por el Cosoc, a él le ha tocado trabajar de forma telemática, incluso coordinando trabajos a nivel internacional, y cree que esto no debería ser un obstáculo para que el consejo realice su trabajo y alcance sus objetivos, a lo cual el consejero Juan Morales responde que en lo personal él cree que es fundamental que se realicen, al menos, algunas sesiones de manera presencial, también agrega que en relación a los compromisos y actividades planteados, su organización se encuentra comprometida con el trabajo de restauración de la Estación de ferrocarriles de Iquique, la cual fue parte fundamental de la vida en la región durante la época de la industria salitrera. El proyecto tiene varios ítems, por una parte busca restaurar el edificio y convertirlo en un museo ferroviario-marítimo y restablecer el funcionamiento del ferrocarril con

propósitos turísticos. Este proyecto formaría parte de un plan mayor de remodelación del borde costero. El consejero también indica el hecho de que hay pocos recursos concursables para el patrimonio en la región, que los recursos están más enfocados en proyectos de patrimonio inmaterial.

El consejero también nos comenta que en una conversación informal con la Seremi de Cultura, en la cual le preguntó sobre el Qhapaq Ñan (Camino del Inca) y qué interés de investigar hay en la Región de Tarapacá. La funcionaria le respondió que la Seremía no veía esos temas y que debía comunicarse con la Unidad de Asuntos Internacionales. Ante la petición de un número telefónico, la Seremi le respondió que Asuntos Internacionales no atendía público, lo que le pareció muy contradictorio al consejero. Además informa que en Tarapacá no hay jefe de Servicio. Consulta a Oscar Blanco si tiene alguna noticia al respecto, a lo cual este responde que dentro del CMN hay un área que se llama Sitio de Patrimonio Mundial, y que además en esa unidad hay una línea específica de trabajo sobre el Qhapaq Ñan. También le señala que quizás hubo una confusión con respecto a la Unidad de Asuntos Internacionales. El secretario ejecutivo del Consejo finalmente se compromete a mandar el contacto de la unidad de Sitios de Patrimonio Mundial al consejero.

Ana Olivares se ofrece para preguntarle a José Osorio, en su calidad de representante de la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales en el CMN, sobre el tema y así tratar de agilizar cualquier trámite.

## **Día de La Cantinera**

Oscar Blanco agradece y felicita a la presidenta del Cosoc, Ana Olivares, por la promulgación de la ley que declara oficialmente el 27 de noviembre como el Día Nacional de La Cantinera, en la cual la consejera tuvo una labor fundamental. La aludida agradece a Oscar Blanco sus palabras y comenta que se siente muy contenta con la consecución de este objetivo, que es el reflejo de muchos años de trabajo y un merecido reconocimiento para las mujeres que entregaron sus vidas defendiendo a su país. La promulgación de la ley demuestra que con trabajo organizado, participación de los territorios y voluntad política se pueden alcanzar metas importantes. Pero lamenta informar que, al igual que en la Convención Nacional, su participación estuvo marcada por una seguidilla de descoordinaciones y falta de protocolos que estuvieron a punto de hacer fracasar su participación en la ceremonia. La situación le parece aún más agravante pensando en que ella fue la impulsora de su esta ley y que trabajó durante años en su consecución, pero a la hora de hacer una ceremonia ella fue apenas considerada. Esto confirmaría la poca importancia que se le da a la participación ciudadana desde la institucionalidad estatal y lo más preocupante es que esto parece ser un fenómeno que supera al Mincap. A esto se suma que en la ceremonia realizada en su región tampoco asistió ningún/a representante de la Seremía de las culturas. La presidenta sostiene que este cúmulo de situaciones desafortunadas deben ser visibilizadas.

## **Varios**

El consejero Bartolomé Rodillo comenta que el Colegio de Ingenieros eligió una nueva directiva, y definió como uno de sus objetivos es ayudar a la digitalización del patrimonio, esto para ayudar a la ciudadanía a entrar en contacto con los patrimonios de una forma más fácil.

La presidenta del Cosoc señala que en Abril 2023 tendrá lugar el Congreso Nacional de la Comunidades del Patrimonio en San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta. Su intención es que se empiece a gestionar desde ya una sesión presencial del consejo aprovechando esa instancia.

La presidenta también informa que la carta en la cual se pormenorizaban los problemas acontecidos en la Convención Nacional fue enviada no solo a la OIRS, sino que también a todas las instancias competentes. La intención de informar sobre lo sucedido es que este tipo de hechos no se vuelvan a repetir.

La presidenta también llama a definir las fechas próximas de trabajo del Cosoc, y propone seguir trabajando para que los temas no pierdan potencia y también para tener temas avanzados para trabajar en coordinación con el nuevo director del Servicio asuma.

Ante las consultas respecto de las próximas sesiones del Cosoc, Oscar Blanco señala que por parte de la UPC no hay ningún problema para reunirse en enero o febrero. La consejera Elena Stephens está de acuerdo en reunirse en enero o febrero y seguir avanzando en el trabajo de planificación. También agradece el trabajo y dedicación de la presidenta Ana Olivares.

El consejero Juan Morales consulta a Ana Olivares, en torno a la declaratoria del Día de la Cantinera, si a nivel de las FFAA las mujeres se han sentido identificadas con ese trabajo. La presidenta responde que sí, que incluso se podría pensar en la cantinera del Siglo XXI.

La Consejera Yeniffer Fuentealba felicita a Ana Olivares por su trabajo y la capacidad de sobreponerse a las dificultades. Hace un llamado a quienes componen el consejo a estar más atentos y atentas a este tipo de situaciones. También informa que su organización recibió en Lota a la Subsecretaria y que le hizo presente las diferentes situaciones que ocurren y obstaculizan el trabajo del consejo. Con respecto al Plan Lota se confirmó el compromiso de colaboración del Gobierno para seguir trabajando en él. Este compromiso tranquilizó a su organización, ya que el trabajo avanzado no se verá perjudicado por el cambio de gobierno.

Oscar Blanco toma la palabra y señala que en la reunión con la Subsecretaria debería haber dos temas principales a trabajar; el financiamiento del Cosoc y la participación de consejeros y consejeras en las actividades que realice el Mincap.

La presidenta también agrega la Ley de Patrimonio y la consulta indígena.

La consejera Erika Marambio vuelve a relevar la importancia de trabajar en torno a la Ley de Patrimonio.

El consejero Manuel González informa que tuvieron una reunión con la diputada Camila Musante en donde se le planteó la incorporación, dentro de la ley, del patrimonio biocultural. La diputada les entregará una propuesta al respecto. También hablaron de la ley de artesanía, aunque la situación no se vio tan favorable.

## Compromisos y acuerdos

- Oscar Blanco contactará a la unidad de Sitios de Patrimonio Mundial con el Consejero Juan Morales
- Ana Olivares enviará datos del congreso de la Asociación Chilena de Barrios Patrimoniales para empezar a gestionar una sesión del Cosoc
- UPC enviará planilla con organizaciones que han enviado sus suplentes y propuestas de planificación
- Reunión con la Subsecretaria el día 19 de diciembre a las 12 del día. Vía Zoom
- Próxima sesión fijada para el 18 de enero a las 20 Hrs.

**22 Hrs. Fin de la sesión.**